

ble detectarlas gracias a un análisis efectivo desde el punto de vista histórico.

#### F. LINGUISTICA ESTATICA Y LINGUISTICA EVOLUTIVA

Quizá el problema mayor que se presenta a la lingüística, es dar cuenta de la intervención del factor tiempo, porque allí se plantean una serie de dualidades, que terminan por escindir la investigación del problema del lenguaje en dos regiones diferentes. Veamos:

Bien podemos hablar a nivel de la constitución de las ciencias experimentales "de la construcción de un cuerpo de conceptos con sus correspondientes reglas de producción" (22). Para tales ciencias una cosa es su objeto y otra el objeto de la historia de las ciencias. Las relaciones entre la ciencia y su objeto son diferentes a las relaciones entre la historia de las ciencias y su objeto. No obstante, la historia de las ciencias mantiene con la ciencia una relación a la vez paradójica y esencial.

A pesar de que Saussure sólo menciona lo "distinto" que

es plantear este problema a nivel de la lingüística, hay que considerar las dificultades que se presentan teniendo en cuenta que el objeto del estudio lingüístico es el mismo objeto de la historia de la lingüística; de ahí que es necesario tener de presente la distinción entre la lengua (el código o construcción de un sistema significativo) y su evolución en el tiempo (historia).

Porque tal dualismo se presenta más problemático en las ciencias que operan con valores, en tanto que lo instaurado por esas disciplinas, no son objetos sino valores (por ejemplo, tipos de relación) y se trata de un sistema de equivalencias entre cosas de órdenes distintos, donde la equivalencia está definida en términos de instauración de valor. (22a)

Saussure distingue dos campos al interior de la lingüística:

1. Eje de las simultaneidades, que concierne a las relaciones entre cosas coexistentes, de donde se excluye la intervención del tiempo. Tal eje "coge la lengua durante un lapso de tiempo lo más limitado posi-

ble, de tal manera que se puede considerar al margen de la evolución y movimiento" (23)

De esta manera se puede considerar grados de lengua o equilibrios, momentos inmóviles dotados y circunscritos en el tiempo (un momento en el tiempo inmovil). Pero hemos de anotar aquí que el concepto de estado no es definitivo, es sólo un concepto operatorio.

2. Eje de las sucesiones. "En el cual nunca se puede considerar más que una cosa cada vez, pero donde están situadas todas las cosas del primer eje con sus cambios respectivos"(Curso p. 147).

No es que el signo se presente en relación a una cosa, sino que el mismo signo se considera desde dos puntos de vista diferentes.

Esta distinción que se opera aquí -anota Saussure- es absolutamente necesaria en las disciplinas que trabajan con valores. Es la no-distinción y delimitación de campos la que produce la confusión y la explicación equivocada de los terrenos de la investigación. De igual

manera ocurre en las "ciencias experimentales", donde el trabajo científico pone ya de presente en juego el eje de las sucesiones. No ocurre lo mismo en el terreno de la "historia de las ciencias" en donde al no vislumbrarse lo específico de la práctica científica se está propenso a confundir la Historia de una ciencia con la causalidad. Como bien lo señalan Michel Fichant y Michel Pecheux, y el mismo Gastón Bachelard, ésta no-especificación de la práctica científica lleva a formular lo específico de un discurso científico, bien como un Empirismo o bien como un Idealismo (24)

Pero el historiador de las ciencias debe saber en qué sentido el pasado se encuentra ahora presente, es decir, el problema de la Causalidad. Para esto, tomemos los trabajos de Canguilhem, Bachelard y Foucault; quienes de acuerdo con Saussure, distinguen entre la Ciencia y la Historia de la Ciencia:

Canguilhem: habla de Desplazamiento y Transformaciones de los conceptos, donde la Historia de este desplazamiento y ésta transformación tienen que ver con su campo de construcción (25)

Bachelard: considera Actos y Umbrales epistemológicos donde no se trata de un origen con respecto al cual evolucionan, sino del señalamiento de tipos nuevos de racionalidad y sus efectos múltiples. (26)

Foucault: distingue Epistemes (suelo arqueológico) e Historia (genealogía). Señala de qué manera el dar cuenta de la Historia no es ajeno a plantear las transformaciones en un suelo arqueológico.

En el fondo, la labor exegética de Heidegger (sobre todo en la "Introducción a la Metafísica") y de Nietzsche ("Consideraciones Intempestivas" y "El Crepúsculo de los Idolos") señalan también de qué manera en el terreno filosófico la etimología tiene que ver con la elucidación de lo ocurrido en la temática y no con un simple análisis de la composición de las palabras.

En síntesis: desplazamiento y transformación de conceptos (Canguilhem); tipos nuevos de racionalidad (Bachelard) -esto en el campo de la ciencia- y Genealogía (Foucault) -en el campo del saber- corresponden a un eje de sucesiones; y a su vez campos de construcción - (Canguilhem)

y actos y umbrales epistemológicos (Bachelard) y Arqueología (Foucault) tienen que ver con un eje de la simultaneidad.

No sin razón se ha planteado que el campo inaugurado por Saussure, más que ser un modelo para otras ciencias, es un método de investigación con respecto a las disciplinas que tiene que ver con discursos, donde la temática general está a nivel de los dos campos mencionados (sucesión y simultaneidad) que en último término engloban a nivel de la lingüística el problema de la lengua y su formación.

Por esta razón distingue Saussure dos tipos de trabajo a nivel de la lingüística:

- Lingüística evolutiva: Es preciso señalar que ésta no se limita a puntualizar diversos estados de lenguas en el tiempo, sino que trata fundamentalmente de demostrar el por qué razón de los cambios de estados de la lengua. Se trata pues de una lingüística eminentemente diacrónica y no simple gramática evolutiva.

- Linguística estática: Se refiere a estados de lengua en oposición a la linguística evolutiva. Se aísla un estado en el tiempo, sin interesarle su constitución histórica, Es una linguística eminentemente sincrónica.

En ambos casos nos hallamos situados en el interior mismo de la lengua. Tengamos presente que no se habla de una linguística estática y una linguística evolutivas referidas a una linguística interna o a una linguística externa.

#### 1. La Dualidad Interna y la Historia de la Linguística.

"Lo primero que sorprende cuando se estudian los hechos de la lengua es que para el sujeto hablante su sucesión en el tiempo es inexistente: el hablante está ante un estado. Así el linguísta que quiera comprender ese estado tiene que hacer tabla rasa de todo lo que ha producido y desentenderse de la diacronía" (Curso p. 149).

a. Para el sujeto hablante, por lo tanto, lo único

que existe es un estado. Para él no existe realmente el cambio.

De tal manera que no se puede ni describir ni fijarle normas para el uso a la lengua, más que situándose en un estado determinado y concreto. No se puede por lo tanto en la lingüística, dar unas reglas de uso y es esto lo que diferencia el proyecto de la lingüística del proyecto seguido generalmente por los tratados de Gramática.

La Gramática tradicional, quería describir estados de lengua. Analógicamente se pudiera decir que su programa es estrictamente sincrónico. De este método podemos decir que es válido, pero no necesariamente verdadera su aplicación.

Si el pensamiento (ejercicio de una facultad rectamente para declarar una verdad) es un previo ya dado, es posible entonces determinar las leyes que rigen la constitución y construcción del lenguaje. Se trata entonces de que el lenguaje como pensamiento posea la verdad: adecuar el significado al

significante. Lo que es la lógica para el campo del pensamiento, lo es entonces la gramática para el campo del lenguaje.

El estudio de la gramática se ha reducido a dar leyes normativas, promulgando reglas para la utilización del lenguaje; en vez de consignar hechos, determina leyes (absolutas, universales), desconociéndose que el estado de lengua no es resultado de una estructura sino de su formación en la historia. El resultado de esta consideración del pensamiento como inmutable, da lugar a plantear leyes inmutables. Y es lógico entonces que:

- La gramática considere sólo la formación de palabras. (los cambios son sólo accidentales y nada dice al fenómeno total del lenguaje).
- Confunda con frecuencia la palabra hablada con la palabra escrita.
- Y por último, lo que es más fundamental, que carezca de una visión de conjunto. Esto implica

tomar el lenguaje como un simple instrumento y por tanto "utilizarlo". Los cambios comprueban que el sistema lingüístico no es una estructura cerrada, pues si es imposible hablar de leyes generales, es precisamente porque el lenguaje no es algo ya dado de antemano. La estructura del lenguaje es la posibilidad de significación, sólo que como tal no existe; existe como dador de sentido, pero este no es absoluto, ni inmutable.

Lo que hace el cambio por lo tanto es alterar el sentido, y al mismo tiempo, todo el sistema. En síntesis, la gran falla de esta falta de visión de conjunto es, no descubrir que Pensamiento y Lenguaje son la misma cosa, al interior del Lenguaje mismo.

b. De manera similar ocurre en lo que De Saussure llama Lingüística moderna o Filología, (Bopp) que análogamente es tratada como eminentemente diacrónica. En ésta se utilizan los datos para reconstruir hipotéticamente un estado de Lengua, utilizando como medio la comparación; ésta (la comparación) ya no

explica el por qué de una estructura lingüística; sólo se queda en la explicación de los cambios; no tiene en cuenta el punto de vista del sistema. Aquí los estados sólo intervienen por fragmentos y de manera muy imperfecta, lo cual imposibilita como tal una adecuada explicación de los cambios. Por eso, a pesar de que se considera científica, sus bases no son menos criticables que las de los gramáticos. De qué objeto se adueñan? Del Lenguaje como acción, como organismo. Y es lógico, que situada en un terreno aún no suficientemente delimitado no sabe a qué tiende, pues oscilando entre dos terrenos -la comparación, la evolución-no ha sabido distinguir bien lo que es un estado y lo que son unas sucesiones.

Se trata ahora de ver de qué manera el método histórico posibilitará comprender mejor los estados de lenguas. Por lo tanto, si hablamos de Lingüística estática, no es sin más "Gramática", en el sentido tradicional, ya que gracias a la Historia se comprende que un estado de lengua no es simplemente el Habla a partir de leyes normativas, sino que depende

de condiciones concretas de existencia.

Hace falta comprender entonces la oposición de los órdenes, para medir qué consecuencias comporta tal dualidad, consecuencias que vienen dadas desde el carácter problemático mismo del Lenguaje. Saussure se refiere a tal oposición, señalando solamente la distinción y separación entre la Lingüística estática y la Lingüística histórica o diacrónica.

En reconocimiento de dos o posiblemente tres enfoques, el Curso no los hace aparecer como sinónimos de dos o más lenguas que serían consideradas simultáneamente. Es aquí donde encontramos la imposibilidad de plantear ambas Lingüísticas como dos regiones totalmente separadas:

PRIMERO El primero de esos enfoques es la Lingüística diacrónica, que difiere de la sincrónica por tener en cuenta el cambio. De tal manera que la Lingüística sincrónica se aísla de lo que es el tiempo (histórico) y el Cambio, y trata acontecimientos de diferentes épocas como si ellos fuesen simultáneos,

describiendo sólo estados de Lengua.

En la Lingüística sincrónica se trata de tomar como datos solamente la existencia de la lengua en los sujetos hablantes. La Lingüística sincrónica no tendrá en cuenta directamente el cambio, se ocupa de éste sólo en la medida en que entre estados de lengua puede explicar la diferencia. De tal manera tiene que valerse de los estados diacrónicos que permitan comprender el por qué de los estados diferentes, y a partir de ellos inferir el cambio. Tal es el único modo de describir y constatar las normas para su uso: colocándonos en un estado determinado.

De ahí la necesidad de asegurarse de las identidades diacrónicas, pues éstas no implican identidad sincrónica, ni viceversa. Por ejemplo, los términos "pas" (paso) y "pas" (no), son en francés diacrónicamente idénticos, pero no lo son sincrónicamente. Y a la inversa "desconchado" (del latín de-crispus) y "decrépito" (decriptus), son sincrónicamente idénticos, aunque no lo son diacrónicamente.

En tal hecho diacrónico han ocurrido una serie de cambios que nada tienen que ver -en cuanto no guardan ninguna relación- con el hecho sincrónico que han producido. Así: la sincronía da cuenta de dos o más términos coexistentes en la Lengua. La diacronía, de los fenómenos de evolución de una lengua a otra.

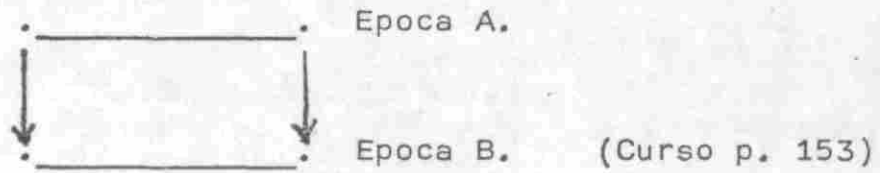
La relación sincrónica "entre un singular y su plural, sean cuales fueren las formas, puede expresarse en todo momento por el siguiente eje horizontal;"

• \_\_\_\_\_ . Epoca A.

• \_\_\_\_\_ . Epoca B.

La relación diacrónica, como por ejemplo los hechos que hayan provocado el paso de una forma a otra (tenemos presente que Saussure en este caso no tiene en cuenta las causas de dicho cambio, donde sí es necesario tener en cuenta etapas sincrónicas) puede colocarse en un eje vertical:





La distinción aquí operada responde a la distinción: Lengua - Habla. Es a nivel de la Lengua donde aparece tal distinción: Sincronía - Diacronía. Por lo tanto:

- Es el Habla la que hace evolucionar la Lengua.
- Más concretamente, un cambio en la Lengua, siempre se encuentra precedido de una multitud de hechos en el campo del Habla.

Y así, distinguimos dos momentos en el Cambio:

- Cuando surge en los individuos, por ejemplo cuando simplemente se constatan cambios del Habla: (Fonética).
- Cuando se convierte en un hecho de Lengua exteriormente idéntico, pero adoptado por la comunidad: cambio diacrónico.

Ambos momentos son distintos, pues no hay un paso necesario del primero al segundo. De ahí que la Lingüística diacrónica no se preocupe por el Habla solamente en el primer sentido, ya que mediante la comparación de estados anteriores, indaga por los cambios de un estado a otro, aunque tales cambios hayan surgido en el Habla.

La anterior caracterización da cuenta de la manera como la Lingüística diacrónica se apoya en las descripciones sincrónicas, y no simplemente en los cambios producidos a nivel del Habla. Tales cambios serán diacrónicos sólo cuando alteren el código o el sistema como tal. Aunque el análisis diacrónico no tome en cuenta las transformaciones.

Consideremos ahora algunas conclusiones:

- a. "Esos hechos diacrónicos en manera alguna tienen por finalidad señalar un valor con otro signo... por consiguiente, un hecho diacrónico es un suceso que tiene en sí mismo la razón de ser; las consecuencias sincrónicas que se pueden derivar le son completamente ajenas" (Curso p. 153).

De tal hecho diacrónico da cuenta la Lingüística diacrónica. De sus consecuencias y su nuevo tipo de relaciones, da cuenta la Lingüística sincrónica.

- b. "Esos hechos diacrónicos no tienden siquiera a cambiar el sistema"; es decir las modificaciones que producen estos hechos alteran elementos de la ordenación (leyes que rigen la estructura o sistema) y no la ordenación misma. El sistema en sí no cambia por el hecho diacrónico; sólo cambian algunos elementos con la posibilidad de alterar el código.
  
- c. "Esta observación nos permite comprender mejor el carácter siempre fortuito de un estado...La lengua no es un mecanismo creado y dispuesto con miras a expresar conceptos" (Curso p. 154). Esto se plantea en oposición al Lenguaje como Nomenclatura; donde tal consecuencia se encuentra en pugna con los Filósofos de la Lengua, en el sentido de una consideración tradicional del Lenguaje en donde lo que interesa son los cambios en el signi-

ficado y no en el significante. Se trata ahora en cambio, de una violencia semántica (Nietzsche), en donde se ejerce una violencia lingüística, no una simple violencia lógica.

- d. "Los hechos que pertenecen a la serie diacrónica son por lo menos del mismo orden que los de la sincrónica? De ningún modo, pues ya hemos establecido que los cambios se producen fuera de toda Intencionalidad. Por el contrario, el hecho sincrónico es siempre significativo: siempre pone en relación dos términos simultáneos; al respecto nos dice Saussure: no es Gäste por sí sólo lo que expresa el plural, sino la oposición Gast: Gäste. En el hecho diacrónico, por el contrario interesa más que un término y para que aparezca una forma nueva (Gäste) es necesario que la antigua (Gästi) le ceda su puesto". (Curso p. 155).

La Lingüística diacrónica se ocupará de hechos que no tienen relación directa con el sistema, a pesar de que lo condicionen. A este nivel, tenemos en cuenta tanto lo que es el cambio fonético (sólo a nivel

del Habla) como lo que es el cambio diacrónica ( a nivel de la Lengua), pero aún no se explica el por qué del cambio.

SEGUNDO: Hay un segundo estudio no sincrónico que se le puede asignar a la Linguística diacrónica: la Geografía dialectal.

En tal estudio se pondría de presente la interdependencia de los dos campos de la Linguística, dado que se va a mostrar de qué manera es imposible plantearlos como que fueran radicalmente separados. La distinción Sausseriana entre Linguística interna y Linguística externa es una distinción eminentemente metodológica:

- a. Es interno lo que permite estudiar autónomamente los sistemas, sin referencia a nada que no sean otros sistemas lingüísticos; por ejemplo una lingüística pura.
- b. Es externo (y aquí la remisión de Saussure a la Geografía dialectal, equivalente espacial de la

lingüística diacrónica) lo que estudia las correlaciones entre las lenguas y otros factores. De Saussure coloca la geografía dialectal en la sincronía, a pesar de que la llame diacrónica. Esto se explica porque Saussure sólo habla de relación entre varios dialectos, lo cual es sincrónico, si se considera la necesidad de tener presentes factores extra lingüísticos, caso en el cual quedará claro el motivo de este estudio diacrónico. Seguramente, esta clase de lingüística (relaciones entre las lenguas y otros factores) será la que explique el por qué del cambio, dado que tiene que analizar las relaciones entre la lengua y otros fenómenos extralingüísticos. (Al respecto se han dado algunas indicaciones al comienzo del presente trabajo).

Así la Geografía dialectal sería un estudio diacrónico, y tendrá que dar cuenta del por qué del cambio lingüístico de un dialecto a otro. Este análisis difiere de la consideración anterior con respecto a la lingüística diacrónica, en cuanto que se hace necesario no solamente constatar los cambios sino también explicarlos desde su situa-

ción dentro de los fenómenos sociales.

A pesar de que Saussure no insista en estos campos, es preciso anotar que es aquí donde se muestra más claramente la distinción entre ambas lingüísticas, a la vez que sus posibles relaciones.

- c. Por último podemos hablar de un estudio diacrónico en el cual se trata de la comparación de dos o más lenguas emparentadas.

De estos tres estudios no sincrónicos, es el primero el que engloba a los otros dos, dado que dando cuenta del cambio de sistema, sólo es posible hacerlo gracias a la constatación de un cambio y sus causas. Saussure ejemplariza el cambio de la siguiente manera:

"Para mostrar la autonomía y a la vez la interdependencia de lo sincrónico y de lo diacrónico, se puede comparar lo sincrónico con la proyección de un cuerpo sobre un plano. En efecto, toda proyección depende directamente del cuerpo proyectado, y sin embargo

es cosa diferente, es cosa aparte" (Curso p. 157).

Así pues,

SINCRONICO (27).....estado de lengua ...proyección  
de un cuerpo  
sobre un  
plano.

DIACRONICO .....realidad historica ...se trata de  
un cuerpo  
proyectado  
en un momen-  
to dado.

Se puede decir que lo proyectado es causa de la proyección, y nos encontraríamos afirmando que la Sincronía es la causa de la Diacronía, lo que es equivalente de: la proyección como tal es el cambio, y lo proyectado es la consecuencia del cambio.

La Lingüística diacrónica dará cuenta del cambio y la sincrónica de sus consecuencias. De esta manera, el habla solamente influye sobre un estado, y se encuentra que un estado posterior no tiene ninguna influencia o relación de dependencia con respecto a uno anterior.

Al respecto, Saussure presenta el ejemplo del corte de un tronco: "Si se corta transversalmente el tronco de un vegetal se advierte en la superficie de la sección un diseño más o menos complicado; no es otra cosa que la perspectiva de las fibras longitudinales, que se podrán percibir practicando otro corte perpendicular al primero" (Curso p. 158)

Corte  
(Sincronía)

Partes que forman el todo, organizadas sistemáticamente (Constitución interna, interrelaciones).

Componentes  
(Diacronía)

Partes que constituyen el todo; se da cuenta de una serie de sucesiones que forman el todo del corte.

Permite el corte transversal comprobar entre los elementos ciertas conexiones que no sería posible descubrir en el plano longitudinal.

Observamos que lo que regula las relaciones entre los elementos, en el corte longitudinal, son también una serie de conexiones (leyes sincrónicas). Y, en el corte transversal, se observa que los cambios de un elemento también se encuentran en relación con los demás, regulados por otras leyes (leyes diacrónicas).

Ambas leyes, sincrónicas y diacrónicas, son absolutamente distintas. Otro ejemplo, más claro aún, traído por Saussure es la comparación de la lengua con el juego del ajedrez:

a. En cuanto a la sincronía:

- 1) Es el ajedrez un sistema artificial de valores. La lengua es un sistema "natural" de valores.
- 2) Un estado del juego corresponde a un estado de la lengua.
- 3) En ajedrez, el valor de una ficha depende de su relación con las demás.

En la lengua un valor del signo (su sentido), está especificado por la oposición con otros signos.

- 4) El sistema es momentáneo y varía de un estado a otro.

De igual manera, el estado de la lengua es momentáneo; establecida una violencia en el significante, se impone un cambio.

- 5) Las reglas del ajedrez dependen de un convención inmutable.

(Persiste posteriormente a cada jugada):

Las reglas de la lingüística (semiológicas) son principios generales que persisten después de cualquier estado de lengua.

- 6) Las leyes que determinan un estado del juego son diferentes de las leyes que determinan otro estado.

De igual manera ocurre en la lingüística donde las leyes sincrónicas son concretización de principios semiológicos.

- 7) Para pasar de un estado del juego a otro, basta sólo con mover una ficha.

De la misma manera, basta el movimiento de un

elemento particular (Diacrónico), para que se dé el cambio. En la lengua los cambios suceden por acción de hechos que son extraños a ella.

b. En cuanto a la diacronía:

- 1) Cada jugada pone en movimiento una sola pieza. Los cambios se aplican sólo a elementos aislados.
- 2) Sin embargo el movimiento de esa pieza repercute en todo el sistema. No es posible prever las consecuencias que oscilan entre: nulo, leve o total.

De la misma manera ocurre en la lingüística en donde no pueden ser controlados los efectos de un cambio.

- 3) El desplazamiento de una pieza es un hecho independiente del estado anterior o posterior.

La explicación del cambio viene dada por factores extralingüísticos, y será su análisis el que

permita conocer los motivos.

- 4) Un observador no necesita estar al tanto del desarrollo de toda la partida para comprender un estado actual.

Igual cosa ocurre en la lengua; se hace clara la diferencia entre lo sincrónico y lo diacrónico. Así, el habla (nivel en el cual se produce el cambio dado que en ella se realiza el sistema) sólo conoce un estado de lengua. (Curso p. 160).

La única diferencia radica en que en el ajedrez el cambio es consciente, aunque se ha visto ya cómo los efectos son "incontrolables". En la lingüística, por tener ella un carácter social, el cambio es inconsciente aunque los efectos son también incontrolables. Además, en la lengua los cambios muchas veces ocurren debido a factores extraños a los mismos individuos.

De lo anteriormente visto podemos concluir entonces en los siguientes puntos:

- a. El estudio diacrónico, ocupado de las condiciones que permiten la formación de un estado, sólo tiene razón de ser con respecto a un análisis sincrónico.
  
- b. Siendo el estado de lengua la única realidad para la masa parlante, es de ello de lo que debe ocuparse la lingüística.

Acorde con lo anterior, se pueden ver algunas relaciones con lo económico: en la producción se encuentran rasgos y elementos comunes que sólo existen en un modo de producción concreto (al igual que los principios semiológicos). Los rasgos que se dan de una manera concreta no son ya principios generales sino leyes sincrónicas. Para el análisis de dichos rasgos se precisa tener en cuenta factores que no son meramente económicos o lingüísticos.

Las leyes diacrónicas se encuentran al nivel del descubrimiento de los rasgos comunes a los diferentes modos de producción, donde de uno u otro modo intervienen factores extra-económicos que permiten un mayor o menor desarrollo con relación al desarrollo que

tuvo el mismo factor en otro modo de producción.

Las leyes sincrónicas no son más que realización concreta de tales principios generales. A éstos, no es posible establecerlos como si fueran leyes; sin embargo, cuando esto ocurre, se está situado en un metalenguaje, dado que se toman los principios separados de un estado de lengua.

## 2. Método de la Lingüística.

Con respecto a los métodos utilizados por cada lingüística, tenemos que constatar su diferencia.

- a. en la sincronía. "La sincronía no conoce más que una perspectiva, la de los sujetos hablantes, y todo un método consiste en recoger su testimonio" (Curso p. 161).

El método sincrónico tiene por finalidad mostrar la coherencia y las relaciones de dos puntos: dependencia, implicación, subordinación, derivación, de un discurso o varios discursos, de un

sistema o varios sistemas, de un enunciado o varios enunciados, que aparecen en un momento determinado.

Consiste pues el método sincrónico en "trabajar" al interior de estos materiales y señalar las relaciones citadas. (Es de interés destacar cómo el trabajo arqueológico de Foucault no es apenas la exposición de un método, sino también la utilización de él).

- b. en la diacronía. "La lingüística diacrónica, por el contrario, debe distinguir dos perspectivas: la una, prospectiva, sigue el curso del tiempo; la otra, retrospectiva, lo remonta" (Curso p. 161)

Al respecto Rulon Wells completa, o más bien desarrolla los conceptos Saussureanos: " el método prospectivo requiere registros de los dos o mas estados de la misma lengua (cada uno antepasado o dependiente del otro); es el método usado principalmente en la lingüística románica. El método retrospectivo (mas conocido como comparativo),

se apoya sobre todo en la deducción, requiere estados de lengua que sean hermanos, primos, tios o sobrinos...unos de otros, es decir, que sólo sean parientes colaterales no lineales" (28)

En la práctica, ambos métodos se aplican de una manera conjunta; Saussure desarrolla completamente este aspecto en la quinta parte de su "curso". Es lógico que este método diacrónico se diferencie del sincrónico en cuanto que está interesado en dar cuenta de las relaciones existentes entre estados de lengua, o estados de lengua ajenos a su carácter sistemático, pero concomitante entre sí.

Lo sincrónico toma sólo un estado. Lo diacrónico tiene en cuenta varios estados, y a veces varias lenguas. Por lo tanto sus nociones no son reductibles, ni los puntos de vista diferentes.

Donde realmente encontramos la diferencia en estos dos campos es en la distinción de las leyes que los gobiernan, considerando la ley entendida en su carácter social tenemos que:

- a. "...tiene dos caracteres fundamentales: el de ser imperativa y el de ser general".
- b. La ley, entendida como relaciones que se verifican en todas partes y siempre; pero en la lingüística no se hayan leyes en este sentido porque con respecto a lo primero: a) "la ley sincrónica es general pero no imperativa. Sin duda que se impone a los individuos por la sujeción del uso colectivo, pero en ello no hay una obligación relativa a los sujetos hablantes" (Curso p. 164). b) "los hechos diacrónicos por el contrario, se imponen a la lengua, pero nada tienen de general" (Curso p. 168). Se habla en éste caso de que no son leyes generales en cuanto que el cambio no altera la palabra como tal en la cual se produce. Sólo altera su sonido.

Con respecto a lo segundo: "en lingüística, como en el juego del ajedrez, se dan reglas que sobreviven a la diversidad de los acontecimientos. Ellas son principios generales que existen independientemente de los hechos concretos en cuanto se

habla de hechos particulares y tangibles, pero no se da sin embargo un punto de vista pancrónico". (Curso p. 168).

De tal modo que en la lengua no existe un hecho concreto que sea susceptible de una explicación pancrónica: fuera de lo diacrónico o de lo sincrónico tal principio no es posible hallarlo.

Tengamos en cuenta que el lenguaje sólo existe a nivel de la Lengua; y por lo tanto las "leyes semiológicas" sólo existen a nivel de leyes sincrónicas o diacrónicas. Pero analicemos de manera mas detallada esto para constatar la imposibilidad de plantear la lingüística como una nueva lógica o gramática inmutable.

- Se ha insistido ya en el carácter particular de los hechos diacrónicos; ésto, porque los cambios alteran el sonido y no la palabra. Esta (la palabra) no sólo está compuesta de fonemas, sino que fuera de su cualidad material posee otros caracteres, en donde, si se produce una alteración es por

la modificación del sistema total, en el cual el hecho diacrónico no es por sí mismo la causa. La palabra (valor lingüístico de entidad concreta: significado - significante) no se altera. El cambio altera los elementos ordenados, no la ordenación misma.

De acuerdo con esto podemos decir que las leyes se imponen a la Lengua, pero no son generales.

- La ley sincrónica aparece como impuesta en el ejercicio del Habla. Sin embargo no hay en la Lengua una fuerza que garantice el mantenimiento de la regularidad; por ejemplo, no se ve una obligación relativa a los sujetos hablantes: la ley sincrónica es general pero no imperativa.

Como vemos, la formalización de una ley científica la lleva a su cumplimiento general y simple. El suponer la formalización en la Lingüística es volver a la Metafísica, o a un Metalenguaje desde donde sería posible asegurarlo todo. Plantear en la Semiología leyes generales sólo es posible si se analizan las

leyes en un modo concreto de existencia; al estado de Lengua que constituye un sistema. Además, hacer de estas leyes generales el campo en el cual puede definirse el Lenguaje (y por tanto tomando los principios semiológicos como leyes del Lenguaje), conlleva el peligro de una Filosofía del Lenguaje, en el sentido de un Metalenguaje, un intento de formalización aún vago.

Podemos distinguir al interior de la Lengua, una lógica interna del sistema lingüístico (ley sincrónica) y la formación de los elementos del sistema (ley diacrónica). De la misma manera, hay que distinguir al interior de la Lengua esos dos campos. Veamos:

Si para una ciencia particular, el objeto sólo existe en un sistema conceptual, para la Lingüística, el objeto sólo se encuentra dentro del sistema.

El lenguaje -objeto inmediato de la Lingüística- es tan complejo como el objeto inmediato de una ciencia y de igual manera que el Lenguaje no existe fuera de un "sistema" o código de la Lengua, tampoco existe

el objeto de una ciencia fuera o independiente de un sistema conceptual.

Saussure clarifica algunas consecuencias acaecidas a raíz de la confusión de lo diacrónico y lo sincrónico:

- "La verdad sincrónica parece ser la negación de la verdad diacrónica, y, viendo las cosas superficialmente, se le ocurrirá a alguien que hay que elegir entre ambas; de hecho no es en ningún caso necesario; cada verdad subsiste sin excluir la otra" (Curso p. 169).

De ahí que etimología y valor sincrónico son dos cosas distintas, de tal manera que una palabra puede conservar su composición en varios estados (no haber cambio diacrónico), y a pesar de esto tener un significado completamente distinto. Pero también puede ocurrir que palabras con idéntico sentido tengan una composición diferente, es decir, la palabra puede ser distinta en cuanto al hecho diacrónico, no obstante ser la misma en cuanto al hecho sincrónico.

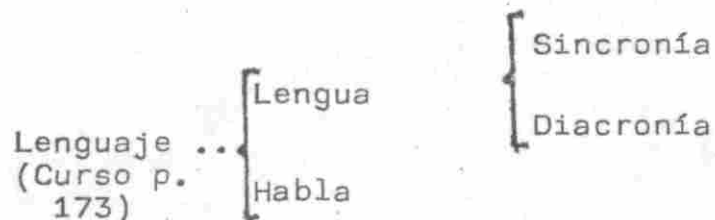
- "La verdad sincrónica concuerda de tal modo con la verdad diacrónica, que se las confunde, o bien se cree superfluo el desarrollarlas" (Curso p. 170).

No obstante, ya se ha aclarado que el condicionamiento recíproco depende en cada caso de análisis distintos: de tal manera que la alteración revisite problemas ajenos a la sistematización o lógica interna de la Lengua.

### 3. Conclusiones

- a. "Todo cuanto es diacrónico en la Lengua sólo lo es por el habla"...., pero no todas las innovaciones del Habla tienen el mismo éxito, y mientras continúen siendo individuales no hay que tenerlas en cuenta ya que lo que nosotros estudiamos es la Lengua" (Curso p. 172).

- b. Según lo dicho hasta ahora, podemos decir:



Además se hace necesario distinguir dos puntos: por una parte el tipo de causalidad que se establece entre Lengua y Habla, entre Lengua y Lenguaje; y por otra la causalidad existente entre Sincronía y Diacronía. Separar en el estudio del Lenguaje dos realidades absolutamente distintas, es desconocer de principio la formulación primera con respecto al Lenguaje, planteada por Saussure al establecer las diferentes etimologías y la implicación estructural de los fenómenos de Lengua y Habla.

El fenómeno lingüístico como tal, es un fenómeno total; como total que es impone un estudio detallado; previa la especificación de uno de los terrenos en los cuales ha de moverse.

"Hay que reconocer que la forma teórica o ideal de una ciencia no es siempre la que impone las exigencias de la práctica. En Lingüística tales exigencias son más imperiosas que en otra ciencia alguna y excusan de algún modo la confusión que actualmente reina en los estudios" (Curso p. 173).

Por eso: la aparente unidad que se observa entre el

estudio diacrónico y sincrónico de una lengua es superficial. La dispersidad de idiomas (lenguas distintas) oculta en el fondo una unidad profunda. De aquí la imperiosa necesidad de dividir el estudio de la Lingüística en dos partes, para hacerlo más efectivo:

- "La Lingüística sincrónica se ocupará de relaciones lógicas y psicológicas que tienen términos co-existentes y que forman sistema, tal como aparecen a la conciencia colectiva" (Curso p. 174).
  
- "La lingüística diacrónica estudiará por el contrario las relaciones que unen términos sucesivos no apercibidos por una misma conciencia colectiva y que se reemplazan unos a otros sin formas sistemáticas entre sí" (Curso p. 174).

#### 4. Lingüística Sincrónica o Sistematización de los principios de lo Sincrónico.

Lo sincrónico atiende fundamentalmente a los factores constitutivos de los estados de Lengua, delimita-

dos que modifican el estado de cosas establecido. Sin embargo tal delimitación es aproximativa. Las entidades concretas de la Lingüística sincrónica, son los signos, que con sus relaciones son el campo de estudio de ésta.

Recordemos algunos principios:

- a. "La entidad lingüística no existe más que gracias a la asociación del significado con el significante" (Curso p. 178).
- b. "La entidad lingüística no está completamente determinada más que cuando está deslindada, separada, de todo lo que la rodea en la cadena fónica. Estas entidades deslindadas o unidades son las que se oponen en el mecanismo de la Lengua" (Curso p. 179).

En sí misma la cadena fónica no es más que una linealidad en la cual no hay nada de antemano separado; ésto, porque la Lengua como tal es una masa indistinta. La unidad lingüística no tiene un carácter

fónico determinado: es "un trozo de sonoridad que, con exclusión de lo que lo precede y lo que sigue en la cadena hablada, es el significante de cierto concepto" (Curso p. 180). La Lengua tiene el carácter de sistema basado en la oposición de unidades concretas, las cuales hay que conocer a pesar de su difícil delimitación. Se puede afirmar que tales unidades son a la lingüística, como el "objeto" a una ciencia determinada.

Esta oposición de unidades lingüísticas funciona en dos sentidos: como identidad y como diferencia.

Como Identidad: no consiste sólo en la sonoridad, ya que es posible tener el mismo trozo de sonoridad con conceptos distintos. Tampoco se determina la identidad por el concepto, ya que se pueden presentar distintos trozos de sonoridad con el mismo concepto.

Hablamos de identidad entre dos signos lingüísticos por la entidad que los constituye. Entidad que no es puramente material, sino que está fundada en condiciones irreductibles a su carácter material ocasio-

nal. De tal manera que siempre que se realicen las mismas condiciones se obtienen las mismas entidades.

La identidad Lingüística no se basa pues ni en la identidad material ni en la semejanza de sentidos, sino en los elementos que habrá que investigar y que nos permitirá descubrir la naturaleza verdadera de las entidades o unidades lingüísticas.

Las entidades concretas de la Lengua no se presentan a sí mismas a la observación. Si se intenta especificarlas, se hace necesario elaborar todas las clasificaciones que la Lingüística necesita para coordinar los hechos de su competencia.

Una vez encontradas las entidades lingüísticas, es posible formular la composición interna de una Lengua. De aquí que una formalización lógica del sistema lingüístico o una Gramática (sintaxis) en nada tocan el proyecto de la lingüística.

Es pues el valor el que determina la unidad lingüística como identidad. Entidad, unidad, identidad, no

difieren de lo que se llama Valor.

En todo sistema semiológico donde los elementos se mantienen en equilibrio (sistema) según reglas determinadas, el objeto que constituye el sistema es el valor (lingüístico o económico).

#### G. VALOR LINGUISTICO

Basta considerar dos elementos: sonido - idea, para encontrar que la Lengua es un sistema de valores:

"Sicológicamente, hecha abstracción de su expresión por medio de palabras, nuestro pensamiento no es más que una masa amorfa e indistinta. Filósofos y lingüistas han estado siempre de acuerdo en reconocer que, sin la ayuda de los signos, seríamos incapaces de distinguir dos ideas de manera clara y constante. Considerando en sí mismo, el pensamiento es como una nebulosa donde nada está necesariamente delimitado. No hay ideas preestablecidas, y nada es distinto antes de la aparición de la Lengua" (Curso p. 192).